

CAPÍTULO XXII. EXPOSICIÓN Y BENDICIÓN EUCARÍSTICA

NOCIONES GENERALES

1102. La exposición de la Santísima Eucaristía lleva a reconocer en ella la admirable presencia de Cristo, e invita a la unión de corazón con él, que llega a su culmen en la Comunión sacramental.

Por lo cual hay que atender a que en tales exposiciones el culto del Santísimo resplandezca de modo que manifieste la relación con la Misa³⁹².

1103. Delante del Santísimo Sacramento expuesto, se hará genuflexión con una sola rodilla³⁹³.

1104. Para la exposición del Santísimo Sacramento que se hace con la custodia, prepárese:

a) Sobre el altar, o cerca de él, según lo requiera cada caso:

— la custodia y, si se juzga conveniente, el corporal;

— cuatro o seis cirios;

— flores, si se juzga conveniente;

— el Ritual Romano;

— velo humeral

— asientos y reclinatorios cuando y donde se requieran, para el Obispo y los ministros.

b) En el *secretarium*

— incensario, la naveta con el incienso y la cucharilla

— vestiduras litúrgicas de color blanco o festivo:

³⁹² Cf. Ritual Romano, Ritual de la sagrada Comunión y culto al misterio eucarístico fuera de la Misa, n. 82.

³⁹³ *Ibidem*, n. 84.

- para el Obispo: alba, cruz pectoral, estola, capa pluvial, mitra, báculo pastoral;
- para los presbíteros: albas, estolas, capas pluviales;
- para los diáconos: albas, estolas y, si se cree conveniente, dalmáticas;
- para los demás ministros: albas, u otras vestiduras legítimamente aprobadas.

I. EXPOSICIÓN PROLONGADA

La exposición

1105. Si la exposición es más solemne y prolongada, la hostia para la adoración se consagrará en la Misa inmediatamente anterior, y se colocará en la custodia sobre el altar, después de la Comunión. La Misa terminará con la oración después de la Comunión, omitidos los ritos de conclusión, antes que el Obispo se retire, incienso el Sacramento, con el rito descrito en el n. 1109³⁹⁴.

1106. Si la exposición se hace fuera de la Misa, y el Obispo la va a presidir, se le recibirá según el modo descrito en el n. 79; en el *secretarium*, o en otro lugar conveniente el Obispo reviste sobre el alba la cruz pectoral, la estola, la capa pluvial del color requerido y, como de costumbre, recibe la mitra y el báculo.

Lo asisten dos diáconos, o por lo menos uno, revestidos con las vestiduras litúrgicas de su orden.

Si no hay diáconos, asisten al Obispo presbíteros revestidos con capa pluvial.

1107. Al llegar el Obispo al altar, entrega el báculo pastoral al ministro y deja la mitra; junto con los diáconos que lo asisten, hace profunda reverencia al altar, o genuflexión, si en el presbiterio se conserva el Santísimo, y permanece de rodillas ante el altar.

1108. En seguida el diácono recibe el velo humeral, y, acompañado por acólitos con cirios encendidos, traslada el Sacramento desde el lugar de la reserva y lo coloca en la custodia sobre la mesa del altar cubierto con el mantel y, si se juzga conveniente, con el corporal³⁹⁵. Luego hace genuflexión y regresa al lado del Obispo.

³⁹⁴ *Ibidem*, n. 94.

³⁹⁵ *Ibidem*, n. 93.

Cuando el Santísimo se reserva en el altar donde se hace la exposición, el diácono sube al altar, abre el tabernáculo hace genuflexión y coloca el Sacramento en la custodia que deja sobre la mesa del altar.

1109. Luego, el Obispo se levanta. El turiferario se le acerca y el diácono le presenta la naveta. El Obispo, pone incienso en el incensario y lo bendice.

En seguida el Obispo, de rodillas, recibe del diácono el incensario, junto con los diáconos que lo asisten, hace reverencia al Santísimo Sacramento y lo inciensa.

Renovada la inclinación al Santísimo, devuelve el incensario al diácono.

1110. Después el Obispo puede retirarse, si la adoración se prolonga por largo tiempo³⁹⁶.

Pero si decide permanecer, puede dirigirse a la cátedra o a otro lugar adecuado en el presbiterio.

La adoración

1111. Durante la exposición las oraciones, cantos y lecturas se dispondrán de tal manera que los fieles, recogidos en la oración, se reconcentren en Cristo Señor.

Para favorecer la oración íntima se emplearán lecturas de la Sagrada Escritura con homilía, o breves exhortaciones que conduzcan a los fieles a una mejor estima del Misterio Eucarístico. Conviene, también, que los fieles respondan cantando a la Palabra de Dios, y que, en momentos adecuados, se guarde un sagrado silencio.

Durante la exposición más prolongada con el Santísimo Sacramento puede celebrarse también alguna parte de la Liturgia de las Horas, sobre todo de las Horas principales, pues por ella la alabanza y acción de gracias que se tributan a Dios en la celebración de la Eucaristía, se extienden a las diversas horas del día, y las súplicas de la Iglesia se dirigen a Cristo y por él mismo al Padre, en nombre del mundo entero³⁹⁷.

³⁹⁶ *Ibidem*, n. 93.

³⁹⁷ Romano, Ritual de la sagrada Comunión y culto al misterio eucarístico fuera de la Misa, nn. 95-96.

La bendición

1112. Cuando está para terminar la adoración, el Obispo se acerca al altar³⁹⁸.

Si entonces acaba de llegar, se observará lo que se describió en el n. 1107.

Cuando llega al altar, entrega el báculo pastoral al ministro y deja la mitra.

1113. El Obispo hace genuflexión juntamente con los diáconos y permanece de rodillas ante el altar.

Entre tanto se entona la estrofa *Tantum ergo*, u otro canto eucarístico.

Después de poner incienso en el incensario y de bendecirlo, el Obispo, de rodillas, incienso el Sacramento, como se dijo antes.

Luego se levanta y dice: *Oremos*. Y todos oran en silencio durante algunos momentos. Entonces el Obispo, con las manos extendidas, dice: *Oh Dios, que en este Sacramento admirable*, u otra de las oraciones que se proponen en el Ritual Romano.

1114. Terminada la oración, el Obispo recibe el velo humeral, sube al altar, hace genuflexión y, con la ayuda del diácono, recibe la custodia con ambas manos, cubiertas con el velo, y la sostiene elevada, se vuelve hacia el pueblo y sin decir nada hace sobre él el signo de la cruz³⁹⁹.

Terminada la bendición, el diácono recibe la custodia de manos del Obispo, y la coloca sobre el altar. El Obispo y el diácono hacen genuflexión.

Luego, mientras el Obispo, dejado el velo humeral, permanece de rodillas delante del altar, el diácono traslada reverentemente el Sacramento a la capilla de la reserva, donde lo coloca en el tabernáculo, hace genuflexión y cierra el tabernáculo.

Entretanto, el pueblo, si se cree conveniente, dice alguna aclamación⁴⁰⁰.

Y regresan al *secretarium* de la manera acostumbrada.

³⁹⁸ Cf. *ibidem*, n. 97.

³⁹⁹ Cf. *ibidem*, n. 99.

⁴⁰⁰ Cf. *ibidem*, n. 100.

II. EXPOSICIÓN BREVE

1115. Si la exposición es breve y con el copón, y la preside el Obispo, prepárese lo siguiente:

- al menos dos cirios;
- incensario y naveta con incienso, si se juzga oportuno;
- para el Obispo: alba, cruz pectoral, estola y capa pluvial;
- para el diácono o el presbítero: alba y estola;
- para los demás ministros: albas u otras vestiduras legítimamente aprobadas.

Cuando el Obispo haya llegado al altar, hará la debida reverencia y permanecerá de rodillas ante el altar.

El diácono o el presbítero expone el Santísimo Sacramento.

Si se emplea incienso obsérvese lo que se dijo en el n. 1109 y 1113.

Cuando está para terminar la adoración se canta la estrofa *Tantum ergo*, u otro canto eucarístico.

Luego el Obispo se levanta y dice: Oremos. Y todos oran en silencio durante algunos momentos.

Entonces el Obispo, con las manos extendidas, dice la oración adecuada, tomada del Ritual Romano.

El Obispo recibe el velo humeral, sube al altar, hace genuflexión, toma el copón con ambas manos, cubiertas con el velo, y se vuelve hacia el pueblo, sobre él hace el signo de la cruz, sin decir nada.

En seguida coloca el copón sobre el altar, hace genuflexión, deja el velo humeral y permanece de rodillas delante del altar, mientras el diácono o el presbítero coloca el Santísimo Sacramento en el tabernáculo.

Después de hacer la debida reverencia, todos regresan al *secretarium*.